

## **ACUERDO DE SUBIDA SALARIAL EN A.M.C. GRUPO ALIMENTARIO DESCONVOCADA LA HUELGA**

El 6% de incremento salarial a cuenta ha sido finalmente el acuerdo alcanzado entre el **sindicato REDES** y la empresa AMC GRUPO ALIMENTACION FRUTAS Y ZUMOS, S.A.

Más de 1000 trabajadores se beneficiarán del acuerdo alcanzado este viernes 17 de marzo de 2023 tras la convocatoria de Huelga planteada. El acuerdo supone también consolidar para todos los trabajadores la cantidad a percibir por cumplimiento de objetivos, y además tener una subida a cuenta del convenio de conservas consistente en el 6%, abonándose atrasos de los años 2022 y de 2023.

Con este acuerdo se pone fin a la huelga convocada por los trabajadores de las distintas empresas del grupo alimentario, quienes se habían mostrado firmes en su decisión de llevarla a cabo, dada la situación salarial de pobreza a la que se han ido viendo abocados por un convenio nacional que ha empobrecido y llevado a los trabajadores bajo su ámbito a unos salarios mínimos de subsistencia.

La importancia del acuerdo radica también en que esta es la primera empresa conservera de la región que asume una revisión salarial significativa, donde los trabajadores se han plantado ante las negociaciones de convenio estériles que se están llevando a cabo entre patronal y sindicatos.

El último convenio negociado venció a final de 2019, y después se han hecho pequeñas revisiones salariales hasta 2021. Desde 2022 no ha habido ningún avance.

**Más información al tf: 636 99 80 76, [juan antº montesinos](#)**